

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑIA
EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A. (IMPANDI)
RIOBAMBA, 25 DE abril de 2012**

En la ciudad de Riobamba el día sábado 23 de abril de 2012, a las 15:00 (3PM.) se reúnen en las oficinas de la empresa ubicada en la calle Ave. 13 de agosto 2012 y herrea, los señores accionistas de la C.A. "EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.". Sr. Prolián Cabrera por su aportación de USD \$ 7.33,00 en acciones; Lodo. Gerardo Mena por su aportación de USD \$ 1.930,00 en acciones; Ingeniera Cecilia Mena Carrera por su aportación de USD \$ 1.300,00 en acciones, con el propósito de realizar la sesión de Junta General de Accionistas en cumplimiento de la convocatoria escrita circulada para el efecto en el Diario la Prensa de la ciudad de Riobamba publicada 18 de abril de 2012, con invitación especial al Señor Comisario Ing. Juan Carlos Uzcátegui.

Así mismo se constata el número suficiente para la realización de la Junta General Ordinaria, el señor Presidente pide que actúe como secretario Ad-hoc. De la junta a la señora Jureta Chávez, quien al estar presente acepta la designación, para de inmediato proceder a dar lectura al orden del día a leerse en la misma,

- 1.- Informe de Presidencia y Gerencia.
- 2.- Informe de Comisario.
- 3.- Informe de Auditorio Externo
- 4.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio de 2011.
- 5.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio de 2011.
- 6.- Remuneración de Gerencia y Presidencia.

Una vez conocido el orden de día por los asistentes es aprobado sin modificación, y se da paso al primer punto.

Con un saudo a los accionistas asistentes a la junta, el Sr. Abogado Gerardo Mena Presidente de la Compañía procedo hacer un resumen verbal de los acontecimientos que tuvieron lugar en el año 2011, periodo que correspondió a ejercicio financiero que se conocerá en esta junta; destaca como hecho muy relevante la realización de un plebiscito para poner en vigencia reformas indispensables a la Constitución aprobada en Montecristi, en la que entre otras potestades que necesitaba el gobierno para una administración más ajustada al sistema presidencialista se incluyo el mandato ocho para controlar la contratación pública de persona, y otro mandato para obligar a que las empresas financieras no sean propietarias de canales de televisión y otros medios de comunicación incorporándose también un mandato de prohibición de foras laborales en el país. Esta consue la tuvo lugar en Mayo siete del 2011 y la aprobación de la con votación

mayoría de las propuestas formuladas por el gobierno e
lugar a nuevos cambios y avances en materia política y económica
conseguidos a través de la consulta.

Entre de este escenario nacional, la Compañía IMPAMBI S.A.
desarrolla sus negocios comerciales atractivos y financieros
para fortalecer su actividad de importaciones en el año 2011
concentrando su trabajo en la importación y distribución de
importaciones por un valor de \$ 1.232.014,79. En la parte
comercial y administrativa se realizaron por un valor de
1.499.552,05. los resultados de las operaciones por el ejercicio
del año 2011 terminan con una utilidad de \$ 30.741,98 que
representa la distribución de los resultados de las operaciones
del año 2011 donde se otorgó a los socios un 38.67,11.

Termino la intervención del Sr. Presidente, toma la palabra el
Sr. Freiler Cabrera Gerente de la Empresa IMPAMBI S.A.
procede a dar su informe de actividades correspondiente al
ejercicio 2011 a la Junta General de 2011, en donde se detallan
las siguientes actividades y datos que las ventas representaron
un aumento del 13%, que las importaciones aumentaron en
un 28% de comparación con el año anterior; que los gastos
administrativos de ventas y financieros aumentaron en un 8%
resultando de \$ 302.396,87 registrados en el 2010 a la suma de
\$ 227.042,95 en el 2011.

Tras de la lectura de informe del señor Gerente y de algunas
explicaciones consignadas a los accionistas, la Junta General se
manifiesta por la aprobación del informe de gerencia.

Como siguiente punto del orden del día y por sugerencia de
la Junta General de 2011, se otorga a la Junta General de 2011, el Sr. Juan
Carlos Macías sobre los Estados Financieros que presenta
gerencia por el ejercicio correspondiente al año 2011, y que fue
objeto de estudio y opinión por parte del Corisario de la CIA.

En el informe de Corisario, los estados financieros citados en
detalle de forma comparativa sobre la distribución de la CIA,
EMPRESA IMPAMBI DE IMPORTACIONES S.A., concluyendo que en las
mismas se confirma la disminución relevante de las utilidades por
como el peligro que representa para la compañía la pérdida de
para que sobrepasa los dos años con un valor de \$ 43.213,77 que
está expresado en la página número 4-9 del referencial de las cuentas
por cobrar a accionistas.

En el informe de Corisario se hace una mención a las notas, se
señala de que la compañía refleja la pérdida de las acciones
corrientes en rubro de pérdidas de acciones que asciende a la
suma de \$ 32.504.025,73 que corresponde a valores entregados por

los socios de la compañía y otros; los mismos que representan un endeudamiento de la compañía equivalente al 87.81% del total de pasivos que tiene la empresa.

Por segundo año el Señor auditor hace la observación de generar un plan de pagos para reducir las elevadas obligaciones con terceros en este grupo de préstamos de accionistas, y pide que se dé cumplimiento a esta observación por parte de la gerencia.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día que se refiere al Informe de Auditoría Externa. En esta parte de la sesión de la Junta el Señor Gerente se dirige a los señores accionistas para explicar que este punto no puede ser tratado en razón de que no está disponible todavía el informe final del Señor Auditor Externo Ramiro Almeida. Este punto queda sin tratarse y resolverse en esta Junta.

El cuarto punto "conocimiento y aprobación de estados financieros del ejercicio del año 2011", la presidencia recuerda a los accionistas que se ha repartido con anticipación los estados financieros respectivos, y que sería conveniente que se solicite alguna explicación que fuera necesaria, para que pueda ser abarcada mediante respuestas de la gerencia a cada uno de los accionistas que tuviesen inquietudes en particular; luego de algunas explicaciones; toma la palabra el licenciado Mena y expresa su inquietud del destino que tuvieron los fondos de los préstamos recibidos de accionistas y otros por \$ 504.085,23 entre los años 2010 y 2011, esta inquietud nace porque el crecimiento del total de activos no guarda relación con el incremento del endeudamiento que expresa los préstamos recibidos de accionistas y otros, para poder tener una adecuada respuesta de esta inquietud el licenciado Mena solicita que se pida al Sr. Contador la preparación del estado de uso y destino de fondos para entender mejor el balance.

Luego de esto la junta se pronuncia por la aprobación de los Estados Financieros del año 2011 pidiendo se cumpla con el requerimiento solicitado por el licenciado Mena; en esta resolución se salva el voto del señor Profrida Cabrera administrador de la empresa.

Al tratar el quinto punto del día la presidencia pide a los accionistas presentes pronunciarse sobre el destino de las utilidades del ejercicio del año 2011.

En este punto toma la palabra el Sr. Gerente y manifiesta que para el reparto de las utilidades del ejercicio 2011 se acuerda un dividendo en efectivo de no más de \$ 30.000,00 a los señores accionistas para pagárselo a más tardar antes del mes de diciembre del año 2012, y la diferencia se deje en reservas voluntarias. La Junta acepta el criterio del señor gerente y resuelve el reparto del dividendo en efectivo por el monto de \$ 30.000,00 de los resultados de la empresa en el año 2011.

en este momento la Junta pasa a tratar el sexto punto que se trata de la remuneración del Gerente y Presidente de la compañía; el señor gerente pide a la Junta que para el año 2012 la gerencia reciba un bono adicional por la cantidad de \$ 45.144,36 anual a pagarse en el mes de diciembre.

El Licenciado Gerardo Mena manifiesta que considerando el bajo resultado de \$ 32.741,88 como utilidad neta del año 2011 no es posible apropiar un bono de esa magnitud, y pide al Sr. Gerente que fije el bono en una cantidad menor para evitar un deterioramiento de liquidez de la empresa. Con el voto mayoritario del Sr. Froilán Cabrera el bono de gerencia queda en \$ 45.144,36 y se deja constancia del voto en contra del Licenciado Gerardo Mena y de la Ingeniera Cecilia Vera Carrera.

Respecto a la bonificación a la presidencia, el Licenciado Gerardo Mena en calidad de presidente viene recibiendo como bono de representación la cantidad de \$ 3.600,00 dólares anuales. El Sr. Froilán Cabrera que representa al accionista mayoritario manifiesta que esta cifra debe continuar inalterable por las limitaciones de liquidez que tiene la compañía. Con este criterio el bono para la presidencia para el año 2012 se fija en los mismos 3.600,00 dólares que se le entregará antes del mes de diciembre de cada año.

Considerando que se han tratado todos los puntos del orden del día y se han tomado las correspondientes resoluciones, el Sr. Presidente agradece la asistencia a los señores accionistas y declara concluida la Junta a las diecisiete horas y treinta minutos.



Licdo. Gerardo Mena
PRESIDENTE.



Sra. Sandra Jancin Chávez
SECRETARIO. Ad-Hoc